





FESTIVAL BABY FÚTBOL COLANTA RESOLUCIÓN Nº 12 COMISIÓN DISCIPLINARIA BABYFUTBOL COLANTA NOVIEMBRE 18 DE 2019.

La Comisión Disciplinaria de la Corporación Deportiva Los Paisitas en uso de las facultades que le confieren el estatuto, el reglamento del Festival Babyfútbol y

CONSIDERANDO

- **a.** Que ante esta Comisión la JAC de Los Ángeles, sector 2, presentó recurso de reposición a la resolución 11 del 13 de noviembre.
- **b.** Que los argumentos expuestos en dicha reposición no contrarían el hecho de que hay documentación que prueba la inscripción fuera de reglamento del niño Mateo Valencia Lopera.
- **c.** Que el hecho de que la Corporación reciba los documentos de buena fe no quiere decir que no haya sido engañada.
- d. Que se presentó el informe del juego Vereda Picacho S. El Paraíso Vs. Garabato.
- **e.** Que en dicho juego fue expulsado el niño Alejandro González Restrepo del equipo Garabato por increpar al juez central sobre su actuación al término del partido.
- **f.** Que en el referido juego fue reportada el equipo Garabato por mal comportamiento de sus acompañantes.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ratificar lo resuelto en la resolución 11 del 13 de noviembre.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer el primer llamado de atención al equipo Garabato por el mal comportamiento de sus acompañantes e imputarles 20 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO (Articulo 24, numeral 25) e imponer 1 fecha de suspensión al niño Alejandro González Restrepo de acuerdo con el artículo 24, numeral 10 del reglamento.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de apelación ante la Comisión Disciplinaria de la Corporación.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en la ciudad de Medellín a los 20 días del mes de noviembre de 2019. Fijada en cartelera el 20 de noviembre de 2019 a las 10:00 a.m.

Firman,

JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMENEZ
Comisionado

ALVARO GALEANO GIL
Comisionado

ALVARO GAVIRIA OSPINA Comisionado







Sabe más Sabe a campo



